

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
05	20/10/2017	2:00 pm.	4:45 pm.
Lugar:	Hemeroteca Sala de Reuniones segundo piso	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Comité de Laboratorios Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:	Álvaro Acero Rozo		

<b>Objetivo de la Reunión</b>
Desarrollar la reunión periódica el comité de laboratorios de la sede.
<b>Orden del Día</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de avance: proyectos de buenas prácticas de laboratorios</li> <li>2. Creación y formalización de laboratorios.</li> <li>3. Informe proceso de actualización de la información en la plataforma Hermes.</li> <li>4. Auditoria ICONTEC.</li> <li>5. Planes de mantenimiento.</li> <li>6. Varios.</li> </ol>
<b>Asuntos Tratados</b>
<p>1. Estado de avance: proyectos de buenas prácticas de laboratorios</p> <p>El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Alvaro Acero Rozo, presenta el estado de avance en la presentación del proyecto “estrategias para impulsar las buenas prácticas de laboratorio de la sede Bogotá” en el marco del proyecto de inversión 2016 – 2018 BPUN 104: Mejoramiento de gestión integral del sistema nacional de laboratorios de la UN – sede Bogotá -. El profesor Acero hace una precisión sobre la reiteración que hace la Dirección de Investigación y laboratorios sobre los acuerdos y directrices de asignación de los recursos resaltando aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentará un proyecto al nivel nacional, exclusivamente por la Dirección de laboratorios de la sede.</li> <li>• Implementar las BPLs en por lo menos el 30% de los laboratorios de la UN.</li> <li>• El valor de cada proyecto en cada sede tendrá aportes de 1: 1 (<b>Nivel Nacional y Nivel de sede</b>).</li> <li>• Los proyectos incluyen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de planes de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio.</li> <li>• Mejora de infraestructura (<b>adecuación de instalaciones para la instalación de equipos nuevos, equipos de menor cuantía</b>).</li> </ul> </li> <li>• Con el ánimo de mejorar la cobertura, el aporte máximo por laboratorio no supera 40 millones (<b>20 millones de sede y 20 millones del nivel nacional</b>).</li> <li>• Los planes de mantenimiento y calibración de equipos, el aporte no supera 10 millones (<b>5 millones de sede y 5 millones del nivel nacional</b>).</li> </ul> <p>De la misma manera comenta que en reunión con el Decano de la facultad de Ciencias, el Coordinador de laboratorios de la misma facultad, la Directora nacional de investigación y laboratorios, y la vicerrectora de investigación; se trató el tema de la asignación de recursos por laboratorio y se acordó que se asignará hasta 40 millones por laboratorio sin ninguna excepción y hasta un monto de 1003 millones de pesos de parte de la DNIL.</p> <p>Sin embargo y luego de la reunión, la profesional Ángela Gómez comentó que aunque la asignación es de 40 millones, la sede debe colocar la contrapartida en tal sentido del dinero que se asigne por parte de la DNIL, sólo se pueden asignar 20 millones por laboratorio y 5 para mantenimiento y calibración. De esta manera se procede a ajustar las propuestas y a indicar los rubros en los cuales se hará la asignación de los recursos</p>

en cada laboratorio conservando la propuesta de asignación por facultad hecha en la reunión pasada, según acta No. 4.

Se espera que la DNIL de aval a la propuesta y autorice el traslado de los recursos, recordando que estamos muy cerca del cierre de vigencia fiscal y se hace necesario prever la estrategia para la ejecución de los recursos.

**2. Creación y formalización de laboratorios.**

- El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Rozo comenta sobre la propuesta enviada por la División de Gestión Documental, sobre la creación del laboratorio de Restauración de material documental y cuyo coordinador sería el profesor Juan Manuel Gualteros, e invita al profesor a presentar la propuesta.

El profesor Gualteros comenta que se trata de un laboratorio de extensión que atenderá las necesidades de las diferentes dependencias administrativas de la sede/otras sedes, instituciones públicas y privadas y personas naturales, orientado a la limpieza, control y manejo de material documental contaminado con material biológico (heces, hongos, bacterias, insectos), o con algunas sustancias químicas, y con la restauración del material contaminado y no contaminado. Finalmente señala que el lugar destinado para el laboratorio será en el edificio de archivo que desde su diseño y construcción tiene prevista la existencia de este laboratorio.

El comité luego de revisar lo presentado AVALA la propuesta y sugiere que se incluyan las relaciones entre investigación y docencia que aporta el proyecto, tal cual fue explicado por el profesor Gualteros, así como relacionar el laboratorio con los servicios o necesidades de las bibliotecas de la universidad.

- El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Rozo comenta sobre la necesidad de formalización del laboratorio: LabSir - Facultad de Ingeniería. El profesor Néstor Algeciras presenta la propuesta. El comité luego de revisar lo presentado AVALA la propuesta
- El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Rozo comenta sobre la necesidad de formalización del laboratorio: de Neurociencia Cognitiva y Comunicación - Facultad de Medicina. La coordinadora de laboratorios de la facultad de Medicina, Sandra Milena Gutiérrez Rey presenta la propuesta. El comité luego de revisar lo presentado AVALA la propuesta

**3. Informe proceso de actualización de la información en la plataforma Hermes.**

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Rozo comenta sobre el avance del proceso de actualización de la información en la plataforma Hermes y la necesidad de solucionar algunos inconvenientes con el acceso a la plataforma. La profesional Marelbis Cogollo encargada del seguimiento a esta información comenta que hasta la fecha la situación con el porcentaje de avance es el siguiente:

<b>Facultad</b>	<b>Porcentaje promedio de avance</b>
Dirección de Laboratorios Sede Bogotá (INTERFACULTADES)	61,22
Artes	65,75
Ciencias Agrarias	62,54
Ciencias	65,32

Ciencias Humanas	83,38
Enfermería	70,41
Ingeniería	63,29
Medicina	78,14
Medicina Veterinaria y Zootecnia	73,10
Odontología	61,96
Instituto de Biotecnología	74,23
ICTA	57,09
Instituto de Genética	87,43
<b>Total avance promedio Sede</b>	<b>69,53</b>

El profesor Acero comenta de la necesidad de ampliar la colaboración con los estudiantes que apoyan el proceso y solicita la colaboración de los coordinadores de laboratorios por facultad para facilitar el acceso a la plataforma, horarios de disponibilidad de los laboratoristas, en lo posible tener un espacio de digitación y finalmente realizar la verificación de la información.

4. Visita ICONTEC 2017

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Rozo comenta sobre la programación de la visita de ICONTEC 2017, con el fin de renovar la certificación de la Universidad a la norma NTCGP 1000 e ISO 9001 2008. Con el fin de preparar la documentación para la visita, la profesional Martha Rocío García presenta los lineamientos para el alistamiento Auditoría de Seguimiento ICONTEC-2017 los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2017 de acuerdo con lo estimado en el Sistema Integrado de Gestión Académico Administrativo y Ambiental SIGA. Enfatizando sobre:

- Caracterización del proceso Gestión de Laboratorios
- Procedimiento: “Gestión del Mantenimiento de equipos de Laboratorio”
- Procedimiento: “Aseguramiento Metrológico”
- Trabajo de Ensayo No Conforme
- Gestión de documentos
- Riesgos
- Riesgo de Corrupción
- Servicios
- Satisfacción del Usuario

El comité se entera de la propuesta de la Dirección de laboratorios de la Sede.

5. Planes de mantenimiento.

El Director de laboratorios de la Sede Bogotá, Profesor Álvaro Acero Rozo comenta sobre la propuesta de implementación de los planes de mantenimiento. El profesional José María Córdoba presenta el estado de avance de la propuesta, en ella se destaca que se implementó un registro de información sobre los procesos de mantenimiento preventivo en cabeza del profesional Luis Carlos González. Se espera que se haya diligenciado la información por parte de cada laboratorista y se haya establecido el cronograma de mantenimiento.

6. Varios.

- Establecimiento de procedimientos.

Los coordinadores realizan varias propuestas que deberán tenerse en cuenta en adelante para los trámites que se adelanten con la Dirección de Laboratorios Sede Bogotá, a saber:

Para realizar trámites con la Dirección de Laboratorios, el laboratorio que lo requiera debe estar registrado en HERMES, de lo contrario no será atendido.

- Si los laboratorios no se encuentran creados, registrados en HERMES y no cumple con los requisitos mínimos, no se le asignarán recursos.
- Se propone que todo laboratorio que haga extensión tenga implementado sistema de calidad que garantice la trazabilidad de los procesos.
- Las solicitudes a la DLSB deben ser realizadas únicamente por los Coordinadores de los Laboratorios.
- Para la emisión de las directrices, se requiere el visto bueno de la persona que lo solicita. Se acordó remitir a la DLSB todos los requerimientos de HERMES, con el fin de efectuar la solicitud desde la DLSB.

Como resultado de la reunión se concluye que se hace necesario, para cualquier trámite ante la Dirección de laboratorios, que la información registrada en Hermes se encuentre por lo menos al 80%; esto significa que el laboratorio se encuentre debidamente formalizado, al día con sus procesos SIGA, al día con sus procesos de mantenimiento y cumplimiento de las BPL (buenas prácticas de laboratorio).

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Anexos
Lista de asistencia

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma

**Plantilla Institucional para Acta de Reunión o Evento**



Ver Lista de asistencia		
-------------------------	--	--

Responsable Elaboración del Acta:	Dora Yolanda Quintero Montenegro
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Álvaro Acero Rozo